

INFORME DE COMISARIO

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ASESORIA INTEGRAL, ASESORINT S.A.**

Ciudad

En mi calidad de Comisario de la Compañía **ASESORIA INTEGRAL, ASESORINT S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, este informe de la revisión contable practicada en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2.009.

He procedido a revisar los Estados Financieros, sus anexos, así como los soportes y respaldo contables, los mismos que son llevados de acuerdo con las Normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El examen fue realizado a base de pruebas selectivas aleatorias de la evidencia que respalda las cifras contables, para obtener la certeza razonable de que la información y la documentación examinada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo; por lo que los Estados Financieros han sido cerrados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, y demás normas y procedimientos aplicables.

También informo que los procedimientos de control interno, aplicados por la compañía **ASESORIA INTEGRAL, ASESORINT S.A.**, son los adecuados.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía vigente, por lo que pido a los señores accionistas su aprobación y conformidad a los Estados Financieros entregados por el Contador, cuyas copias fueron distribuidas a ustedes, en su debida oportunidad.

Atentamente,



**CPA CESAR CALDERON
COMISARIO**

Guayaquil, 28 de abril de 2010